

U.S. copyright law (title 17 of U.S. code) governs the reproduction and redistribution of copyrighted material.

# ADIESTRAMIENTO DE USUARIOS EN LA BIBLIOTECA DE LA EUBCA

T →

(IBITE)

Stella Pérez López

← A

## 1. INTRODUCCION

La Biblioteca de la EUBCA, en su calidad de biblioteca universitaria, cumple determinadas funciones entre las que cabe mencionar:

- Seleccionar y adquirir los diferentes materiales bibliográficos que sirvan de base y apoyo al desarrollo de los programas pedagógicos de la institución.
- Prestar servicios pertinentes de acuerdo a las necesidades de sus usuarios (profesores, estudiantes, egresados, investigadores, profesionales).
- Proveer materiales para satisfacer las necesidades de investigación.
- Preparar los recursos bibliográficos para su posterior utilización.

Frente a un sistema con tales funciones resulta imprescindible implementar un programa para instruir a la comunidad de usuarios en la identificación de los materiales que componen el acervo de la biblioteca, orientarlos en el manejo de los diferentes catálogos y registros, adiestrarlos en el uso eficaz de los recursos de información.

---

\* Jefe de Biblioteca EUBCA.

## **2. PLANEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO**

### **Determinación de objetivos**

Para la consecución del programa de adiestramiento se delimitaron en primer término los objetivos generales y luego los particulares.

#### **Objetivo general**

- Adiestramiento de los usuarios-estudiantes de primer año de la EUBCA para hacer un uso eficaz de los recursos de la biblioteca en la satisfacción de necesidades de información.

#### **Objetivos particulares**

- Reconocer al personal bibliotecólogo como guía en la canalización de la información.
- Iniciar la interrelación bibliotecólogo-usuario.
- Introducir a los usuarios en el conocimiento y uso de los servicios de la biblioteca.
- Identificar visualmente los puntos claves en las diferentes áreas de información.
- Familiarizar al usuario con los recursos bibliográficos a su disposición.
- Instruir en el uso y manejo de los diferentes catálogos y registros.

## **3. ELABORACION DEL PROGRAMA**

De acuerdo con los objetivos antes mencionados, se elaboró un programa a cumplir durante la instrucción.

### **Determinación de la materia objeto de instrucción**

- La biblioteca de la EUBCA: identificación del sistema, organización, servicios que presta.
- Su acervo bibliográfico: composición, cantidad, calidad, libros, colección de referencia, trabajos monográficos de investigación, publicaciones periódicas, folletos, material de apoyo a los cursos, material audiovisual, etc.

- Reglamento de préstamo: finalidad, identificación de las normas contenidas en él, análisis de las mismas.
- Catálogos y registros: características.
- Identificación de las diferentes áreas y sus elementos en una unidad catalográfica.
- Estrategia de búsqueda de información.
- Interpretación de impresos: presentación a los usuarios de los diferentes formularios usados en el sistema, características, finalidad, formulario de préstamo en sala, a domicilio, reserva de material bibliográfico, tarjetas del libro, avisos de vencimiento, formulario de Información y consulta, etc.
- Posibilidad de acceder a recursos de información externos al sistema: reglamento y tarjetas de préstamo interbibliotecario.

### **Forma de adiestramiento**

Se hizo una división del grupo mayor de estudiantes en tres grupos menores. Esto permitió una mayor interrelación bibliotecólogo-usuario

### **Recursos didácticos**

Breve exposición verbal al introducir a los usuarios al sistema, su organización, reseña histórica, servicios. En el caso de adiestramiento en el uso de catálogos y registros y temas similares se efectuó la demostración pertinente.

### **Ayudas visuales**

Las utilizadas fueron: pizarrón, carteles indicadores, láminas, diagramas, etc.

### **Recursos humanos**

Personal encargado del adiestramiento: jefe de biblioteca y auxiliar bibliotecólogo dedicado a las tareas de préstamo, lo cual permitió presentar a los usuarios a la persona con la cual tratarán directamente en el ámbito de préstamo e información.

## **4. EVALUACION**

Se diseñó un formulario a través del cual evaluar el cumplimiento de los objetivos de la instrucción.

Pasos seguidos en la confección y aplicación del formulario:

- Determinación de temas a incluir
- Elección del tipo de preguntas
- Diagramación del formulario
- Aplicación
- Retroalimentación

- a) análisis de resultados
- b) comentarios de errores en el grupo.

La evaluación es uno de los puntos más importantes en el planeamiento de la instrucción pues ella nos lleva a hacer una revisión en los puntos del programa, ampliación de los mismos, asignación de mayor cantidad de recursos, utilización de nuevos recursos didácticos, asignación de mayor número de horas en la instrucción. Esto redundará en beneficio en el establecimiento del programa de adiestramiento para el año próximo.

## 5. CONTINUIDAD DEL PROGRAMA

Es el último punto a tratar pero no por ello menos importante. El adiestramiento será útil en la medida en que se de una continuidad al mismo. Permitirá a los usuarios asentar y profundizar lo dado en la instrucción.

## BIBLIOGRAFIA

Adiestramiento de usuarios / Ermelinda Acerenza // Ent. Congreso Internacional de Documentación. FID, BA : 1970.

Instrução programada sobre o uso de livros e bibliotecas / Jussara Pereira Santos, Maria Lourdes Azevedo Mendoca. -- Porto Alegre : UFRGS, 1977.

(Trabajos) / Cursillo de Adiestramiento de usuarios para bibliotecarios. -- Montevideo : EUBCA, 1971.

@

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
 ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES  
 "ING. FEDERICO E. CAPURRO"

SISTEMA DE BIBLIOTECA.

